Pedro Careta — Juan Butjosa

Jaime Fonolleda — M Castelló

José Sirvent — Miguel Expósito

Jaime Ribas — M. Pallarés Srio.

Alcalde-Presidente
D. Pedro Careta
1º Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
2º Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
Concejales
D. Ramón Negre
D. José Sirvent
D. Daniel Creus
D. Jaime Ribas
D. Miguel Expósito

En la villa de Mollet a catorce de agosto de mil novecientos cuarenta y dos. Siendo las diez de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde y concurriendo los señores Concejales anotados al márgen; habiendo excusado su asistencia D. Jaime Fonolleda por hallarse de viaje por razón de sus actividades.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Aprobose el ingreso en el Hospital de Santa Cruz y de San Pablo de Barcelona de los enfermos pobres de la Beneficencia municipal D. Rafael Castells Anglada y Dª Montserrat Masnou Fujol, con las estancias y gastos de ingreso a cargo de esta Corporación.

A comunicado del Reverendo Sr. Cura Regente de la Parroquia de esta villa invitando al Ayuntamiento al solemne oficio que tendrá lugar el próximo domingo dia 23 del actual, se acuerda asistir en Corporación.

A otro comunicado del propio Sr. Cura Regente solicitando una subvención para ayudar a los gastos del Curato con motivo del solemne oficio de la Fiesta Mayor próxima, previo informe de la Comisión de Hacienda, el Ayuntamiento, insiguiendo en la costumbre establecida acuerda subvencionarle con la cantidad de cien pesetas, con cargo al capitulo correspondiente del presupuesto de gastos.

Por el Secretario-Interventor se dá cuenta al Consistorio de la liquidación general del presupuesto del

pasado año 1941, así como de las relaciones de deudores y acreedores que justifican las respectivas columnas de la misma, la cual ofrece un superávit de 217.902'73 pesetas, el Ayuntamiento aprueba la precedente liquidación haciendo constar su satisfacción por el resultado de la misma.

A instancia de D. Dionisio Escanilla, Vice-Presidente de la Sociedad de Cazadores de esta villa, solicitando autorización para celebrar un concurso de platillo uno de los días de la próxima Fiesta Mayor, el Ayuntamiento acuerda concederle la autorización procedente.

A instancia del empleado administrativo de este Ayuntamiento D. Pedro Falguera Torrents solicitando aumento del haber mensual que percibe en atención al encarecimiento de la vida y á la labor que viene desarrollando en el cargo que desempeña, el Ayuntamiento, previo informe favorable de la Comisión de Hacienda presente a la sesión, y encontrando justificadas las razones expuestas, acuerda aumentar hasta 700 pesetas mensuales la cantidad que en la actualidad percibe en concepto de haber y plus de vida cara.

A otra instancia del empleado de Intervención D. Juan Aliguer Vegué solicitando igualmente aumento en la asignación mensual que percibe que fundamenta en razones análogas que el anterior, el Ayuntamiento con los mismos requisitos y atendido se halla en las mismas circunstancias que el precedente, acuerda aumentar igualmente hasta 700 pesetas mensuales la cantidad que percibe actualmente en concepto de haber y gratificación por vida cara.

Aprobose informe de la Comisión de Hacienda proponiendo la aprobación de facturas y notas de suministro de materiales y servicios prestados á la Corporación municipal por un total importe de 10.732'13 pesetas.

Aprobáronse informes de la Comisión de Gobernación proponiendo autorizar a D. Pedro Gassó Comadrán para dedicarse a la fabricación y venta de legía y a D. José Piñol Ollé para apertura de un taller de reparación de bicicletas en la casa nº 1 de la calle Burgos, previo el pago de arbitrios que correspondan y presentación de la oportuna alta a la contribución Industrial

Asimismo aprobáronse informes de la propia Comisión de Gobernación en sentido de no autorizar las solicitudes de D. Pedro Boada Brugués para la venta de artículos de Abacería en la tienda de venta de dulces que tiene establecida; de Dª Brígida Turró Deulofeu para establecer un puesto para la venta de gallina y huevos en la plaza mercado; y de Dª Manuela López Martínez para la venta de frutas frescas y verduras en la casa nº 17 de la calle Berenguer III, por infringir todas ellas las normas aprobadas por el Ayuntamiento relativas a nuevas aperturas de establecimientos comerciales; haciendo ofrecimiento a los interesados de los recursos que procedan contra la denegación de las autorizaciones solicitadas.

Aprobáronse dictámenes de la Comisión de Obras Públicas proponiendo autorizar a los siguientes vecinos para las obras que se expresan, previo pago de los arbitrios correspondientes: a D. Salvador Canals para construcción de un local para almacén en la calle Dr. Durán; a D. Mariano Esteve Tintó para obras de reforma en la casa número 117 de la calle Jaime I; a D. Jaime Fabré Fabré para obras de mejora en la casa número 5 de la plaza del Caudillo; a Dª Concepción Jupé Torrents para reducción de las dimensiones del portal del jardín en la plaza de España; a D. Juan Miralles Miralles para ensanchamiento de la ventana de la casa número 49 de la calle Berenguer III; a D. Tomás Paradell Riera para hacer obras de reforma en la casa núm. 2 de la plaza del Caudillo; y a D. Pedro Rejadas Lanpere para am-

ADMINISTRACIÓN DE RENTAS PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

pliación de un cobertizo de planta baja en el número 26 de la calle C. Ventalló.

En trámite de proposiciones se aprueban las que formulan los señores Concejales siguientes:

De la Presidencia para adquirir dos vagones de bordillo para la urbanización de calles de la población.

De la misma para adquirir dos copas como obsequio de los torneos que se celebrarán los días de la próxima Fiesta Mayor.

De la propia Presidencia para adquisición de un juego de banderas, Nacional, del Movimiento y Tradicionalista para edificios oficiales.

Igualmente para publicar un Bando concediendo exención de arbitrios para pintar y lucir las fachadas hasta la Fiesta Mayor.

Del Sr. Sirait para que la Comisión de Festejos intervenga en la organización de las próximas fiestas, y caso de no interesarse la intervención de la Comisión que no sea autorizado el pretendido espectáculo.

De la Presidencia para aumentar hasta trece pesetas diarias a los obreros de la Brigada municipal señores Expósito y Martínez, atendida la labor que desarrollan.

De la misma Presidencia concediendo un último plazo de quince días que anunciará mediante pregón, para la realización de las Contribuciones especiales con motivo de la construcción de la Conducción cubierta del Torrente Caganell, pasado el cual serán pasados a la Agencia Ejecutiva los descubiertos resultantes para su efectividad por la vía de apremio.

El Sr. Castelló ruega que el letrero patriótico existente en la fachada lateral de la Farmacia Foz, sea repintado, o en su caso se retire, visto su actual estado.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar

se levantó la sesión con las voces de Arriba España y Viva España, a la una de la madrugada siguiente, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

Pedro Careta

M. Castelló

José Giralt

Jaime Ribas

M. Castelló Srio

Juan Butjosa

Ramón Negre

Daniel Cruz

Miguel Esporrín

Alcalde Presidente
D. Pedro Careta
1er Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
2º Teniente Alcalde
D. Jaime Fonolleda
3er Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló
Concejales
D. Ramón Negre
D. Daniel Cruz
D. Jaime Ribas
D. José Giralt

En la villa de Mollet a veinte y ocho de Agosto de mil novecientos cuarenta y dos. Siendo las diez de la noche se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Careta Sans y concurriendo los señores Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leida el acta de la anterior fué aprobada.

Acordose autorizar a D. Fernando Martori Pujadas, Agente matriculado, vecino de Barcelona, para que en nombre y representación de este Ayuntamiento perciba de la Tesorería de Hacienda de la Provincia la cantidad de mil setecientas setenta y una pesetas sesenta y ocho céntimos en concepto de Recargo municipal sobre Patente clases B. y C. del 1er trimestre de 1942; facultándole para suscribir los documentos al efecto necesarios.

Pasa a informe de la Comisión de Gobernación instancia del Ordenanza D. Federico Pinedo solicitando aumento en los haberes que percibe.

Pasa a informe del Arquitecto municipal y Comisión de Obras Públicas instancia que suscriben D. Andrés Erra y otros vecinos, solicitando se hagan las gestiones opor-